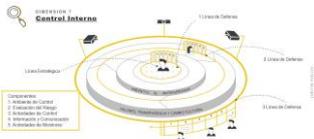


Nombre de la Entidad:	AGENCIA DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA
Periodo Evaluado:	ENERO 1 A JUNIO 30 DE 2021



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

81%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	Todos los componentes que conforman la dimensión de control interno están operando juntos y de manera articulada, se tiene un ambiente de control adecuado, con una política de integridad operando, con lineamientos claros para el talento humano, con un plan estratégico de talento humano diseñado y monitoreado, con políticas de planeación institucional documentadas y operando, objetivos definidos y medibles, plan de desarrollo y planes de acción formulados, con las líneas de defensa ejecutando sus roles. Se efectúa adecuadamente la identificación de los riesgos así como el seguimiento y evaluación a los controles establecidos. En cada proceso ejecutan las actividades de control definidas y refuerza con los lineamientos y seguimientos de la segunda línea de defensa y la respectiva verificación por control interno. Se tienen fortalecidos los canales de comunicación internos y externos los cuales se articulan con las diferentes áreas para el fortalecimiento de todas las políticas institucionales, se efectúa de manera permanente actividades de monitoreo y seguimiento para garantizar el logro de los objetivos trazados por la entidad.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El sistema de control interno es efectivo en la entidad y propicia el cumplimiento de metas y objetivos institucionales, se tiene una cultura organizacional sólida, los funcionarios al interior de las dependencias ejercen el autocontrol en sus procesos en el desempeño por sus funciones del quehacer diario, han interiorizado los principios y valores de la entidad y se apoyan en las áreas transversales y en la gerencia de control interno de gestión para implementar mejoras y ajustes necesarios, son proactivos y receptivos a las recomendaciones de las áreas transversales que tienen el rol de segunda línea de defensa así como a las recomendaciones y alertas de la Gerencia de Control Interno.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	La entidad cuenta con la institucionalidad de la línea estratégica, con la creación de los comités institucionales y al interior de los comités se han definido las áreas que apoyan y actúan como segunda línea de defensa, las cuales reportan a la alta dirección y a control interno información relevante para la toma de decisiones frente a los controles establecidos. La tercera línea de defensa ejerce su rol de evaluador independiente. La primera línea de defensa es receptiva ante los lineamientos de control interno y de la segunda línea de defensa

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	90%	<p>Fortalezas:</p> <ol style="list-style-type: none"> Comités institucionales creados y operando Política de integridad implementada y operando, equipo de promotores éticos impulsando actividades de fortalecimiento en la entidad. Plan estratégico de talento humano debidamente formulado e implementado Manuales de funciones, roles y responsabilidades definidos. Lineamientos definidos para la formulación y seguimiento de planes programas y proyectos de la entidad. Política de administración de riesgos definida <p>Debilidades:</p> <ol style="list-style-type: none"> No existe procedimiento interno para el manejo y declaración de conflicto de intereses, sin embargo se encuentra documentado en el Código de buen gobierno. Se requiere fortalecer los mecanismos para reporte de conflicto de intereses. Se requiere ajustar el manual de contratación con las orientaciones para declaración de contratistas. 	90%	<p>La Alta Dirección realiza evaluación periódica de la Planeación Estratégica Institucional y la difusión de sus resultados a través de diferentes canales de comunicación institucional y local. Asimismo, se presenta articulación entre la Gerencia de Control Interno y Planeación en cuanto a los procesos de monitoreo y seguimiento. Se realiza la evaluación permanente que permita direccionar los esfuerzos de la entidad hacia el cumplimiento de la misión institucional asociada a sus procesos y proyectos de inversión. Asimismo, se cuenta con herramientas para la medición de la gestión e indicadores de desempeño, con el objetivo de consolidar, medir y analizar la gestión de la entidad por medio de indicadores definidos por cada uno de los procesos, realizando seguimiento trimestral para evaluar el cumplimiento de objetivos y metas institucionales, con el fin de propender por el mejoramiento continuo el fortalecimiento de los principios de eficiencia, eficacia y efectividad. En cumplimiento con las orientaciones del Departamento Administrativo de la Función Pública y las normas de Transparencia, Integridad, Estatuto Anticorrupción, Código Único Disciplinario y Conflictos de Interés, la ADI adiciona a su Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, en el componente de</p>	90%
Evaluación de riesgos	Si	88%	<p>Fortalezas:</p> <ol style="list-style-type: none"> Política de administración de riesgos definida e implementada en la entidad Cultura de seguimiento y monitoreo de los riesgos al interior de los procesos Existencia de controles transversales que son monitoreados por la segunda línea de defensa. Consolidación de mapa de riesgos institucional Verificación de eficacia de los controles a los riesgos por parte de la tercera línea de defensa, con alertas y recomendaciones. Definición de objetivos con claridad para identificar riesgos estratégicos, operativos, legales, de información financiera y no financiera. Definición y control para riesgos de corrupción. Revisión y ajuste periódico de los riesgos y controles establecidos. <p>Debilidades:</p> <ol style="list-style-type: none"> Falta fortalecer el seguimiento y evaluación de los controles definidos para los riesgos asociados a proyectos tercerizados. 	88%	<p>Fortalezas:</p> <ol style="list-style-type: none"> Se ha diseñado una política de integridad, la cual se encuentra implementada y operando con un equipo de promotores éticos impulsando actividades de fortalecimiento en la entidad. Se cuenta por parte del plan estratégico de talento humano debidamente formulado e implementado. La entidad cuenta con manuales de funciones, roles y responsabilidades definidos. Lineamientos definidos para la formulación y seguimiento de planes programas y proyectos de la entidad. La entidad cuenta con una política de administración de riesgos definida, lo que permite le establecer los mecanismos mínimos y necesarios para una adecuada administración de todo tipo de riesgos de gestión, estratégico, corrupción y seguridad digital, y fortalecer el enfoque preventivo con el fin de facilitar a las entidades, la identificación y tratamiento de cada uno de ellos. <p>Debilidades:</p> <p>Ver requerimiento 7.1.1 La Alta Dirección analiza</p>	88%
Actividades de control	Si	75%	<p>Fortalezas:</p> <ol style="list-style-type: none"> Existe adecuada segregación de funciones en la entidad para reducir riesgo de incumplimiento en la operación. Implementación de Sistema de Gestión de Calidad, Sistema de Gestión Ambiental y Sistema de salud y seguridad en el trabajo que se articulan con el ejercicio de control interno para el fortalecimiento institucional. Actividades de control implementadas en la gestión de la seguridad y en la adquisición y desarrollo de nuevas tecnologías. Se mantienen actualizados procesos, procedimientos y políticas de operación en la entidad. Se efectúa seguimiento y monitoreo a los riesgos acorde con lo establecido en la política de administración de riesgos. Se evalúa la adecuación de los controles de acuerdo con las especificidades de cada proceso. 	75%	<p>1. La entidad tiene implementados los Sistema de Gestión de Calidad, Sistema de Gestión Ambiental y Sistema de Salud y Seguridad en el Trabajo que se articulan con el ejercicio de control interno para el fortalecimiento institucional.</p> <p>2. La entidad actualmente ostenta certificación del sistema de Gestión de Calidad por parte del Instituto de Normas Técnicas y Certificación - Icontec.</p> <p>3. Se efectúa seguimiento y monitoreo a los riesgos acorde con lo establecido en la política de administración de riesgos, lo que bajo el concepto de seguridad razonable debe asegurar el logro de sus objetivos anticipándose a los eventos negativos relacionados con la gestión de la entidad.</p> <p>Debilidades:</p> <p>Ver requerimiento 10.2 Identificación de</p>	75%

<p style="text-align: center;">Información y comunicación</p>	<p style="text-align: center;">SI</p>	<p style="text-align: center;">75%</p>	<p>Fortalezas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Canales de comunicación internas definidos, reconocidos por toda la entidad y funcionando adecuadamente. 2. Canales de comunicación externa definidos, reconocidos por todos los niveles de la entidad, con controles establecidos y funcionando adecuadamente. 3. La entidad cuenta con inventario de información relevante y mecanismos para su actualización. 4. La entidad cuenta con fuente de datos contables internos y externos para captura y procesamiento de información que conlleva al logro de las metas institucionales. 5. La entidad cuenta con procedimiento y herramientas tecnológicas para manejo de información entrante y su respectiva respuesta. 6. Incorporación de mejoras a partir de la retroalimentación con grupos de interés. <p>Debilidades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. En la caracterización de usuarios no tiene el análisis de los trámites que requieren los ciudadanos y grupos de interés. 	<p style="text-align: center;">75%</p>	<p style="text-align: center;">75%</p>
<p style="text-align: center;">Monitoreo</p>	<p style="text-align: center;">SI</p>	<p style="text-align: center;">75%</p>	<p>Fortalezas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El Comité institucional de coordinación de control interno aprueba y realiza seguimiento al plan anual de auditoría. 2. Los procesos realizan ejercicios de autoevaluación y reportan avances trimestrales de la gestión a la Secretaría de planeación. 3. La oficina de control interno de gestión realiza seguimiento y monitoreo al cumplimiento de metas de las dependencias y efectúa trimestralmente informe de avances. 4. La oficina de Control Interno de Gestión realiza evaluaciones independientes periódicas con enfoque en riesgos. 5. Se implementan acciones de mejora en la entidad a partir de las evaluaciones independientes de CI y de los entes de control externos. 6. Se evalúa información relacionada con el seguimiento a pqrsl 	<p style="text-align: center;">75%</p>	<p style="text-align: center;">75%</p>

